



# MODELO EDUCATIVO



Autoras:

Ana Ramírez Ugarte rscj

María del Mar Clapera Gómez rscj,

Norma Vianeth Hernández Partida,

Equipo Coordinador de Comunidad Crece A.C.

ABRIL 2017

## ÍNDICE:

A. Presentación	.2
B. Contexto:	.3
• Nuestro Mundo	.3
• México	.5
• Municipio de Zapopan	.9
• Colonias urbanas del sur de Zapopan; Miramar y otras	10
• Comunidad Crece A.C.	15
C. Definición Institucional	17
• Historia	17
• Identidad organizacional	19
○ Logotipo	19
○ Organigrama	19
○ Misión	20
○ Visión al 2019	20
○ Objetivos	21
• Código de Ética	21
D. Filosofía Institucional	26
• Intervención Educativa	26
○ Dimensiones del modelo	26
○ Líneas Fundamentales de Nuestra Espiritualidad Educativa - Líneas fuerza	27
○ Ejes transversales	28
• Fundamentación Pedagógica	32
○ Elementos de la identidad pedagógica	32
○ Definición de contenidos relevantes	35
○ Recursos didácticos	39
• Sistema de Evaluación	40
• Voluntariado	41
E. Conclusión	44
F. Bibliografía	45





## PRESENTACIÓN

Entendemos como Modelo Educativo una serie de conceptos y orientaciones que estructuran la forma en la que se comparte un estilo educador, desde determinados enfoques pedagógicos, a los educadores y a todo el personal de la institución, para obtener un panorama claro de cómo operar y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en los procesos formativos y administrativos. Formativos, como el proceso de enseñanza-aprendizaje, el trabajo colaborativo, la forma de adquirir conocimientos relevantes y profundos, la manera en la que se dirige el propio aprendizaje, así como la manera de mejorar el aprendizaje a través de la evaluación continua. Administrativos, como la organización, la planeación, la gestión, la toma de decisiones, entre otros.

Este Modelo desea proporcionar estrategias metodológicas que contribuyan al desarrollo de habilidades y destrezas en la persona como centro del aprendizaje. Pretende propiciar una educación integral para la libertad, la participación y la democracia, mediante la organización entre los grupos de trabajo, la construcción de conocimientos, experiencias, subjetividades y aprendizajes, centrado en la persona, bajo una metodología activa participativa que genere una conciencia crítica y solidaria en favor del desarrollo de la comunidad.





## CONTEXTO

### NUESTRO MUNDO

Hace años se notaba, un poco en todas partes del mundo, la ascensión de un pensamiento conservador y de movimientos que se definían como de derechas. Con eso se apuntaba a un tipo de sociedad en la cual el orden prevalecía sobre la libertad, los valores tradicionales se imponían a los modernos, y la supremacía de la autoridad se sobreponía a la libertad democrática.

Este fenómeno se deriva de muchos factores, pero principalmente de la erosión de las referencias de valor que daban cohesión a la sociedad y proporcionaban un sentido colectivo de convivencia. El predominio de la cultura del capital con sus propósitos ligados al individualismo, a la acumulación ilimitada de bienes materiales y principalmente a la competición dejando escaso espacio para la cooperación, contaminó prácticamente a todo el mundo, generando confusión ético-espiritual y pérdida de pertenencia a una única humanidad, habitando una Casa Común.

Algunos hechos históricos dan cuenta de este proceso:

1945	Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se busca la paz, después de la 2ª Guerra Mundial
1973	Asamblea General de la ONU adopta de forma unánime una resolución sobre el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). Plan de acción

	para reducir desigualdades, impulsar el crecimiento global y hacer de la cooperación y el derecho internacional la base de un mundo en armonía y en paz.
1981	Cumbre de Cancún. En esa reunión Ronald Reagan (1981-1989) y Margaret Thatcher (1979-1990), anularon el NOEI y la idea de cooperación internacional. Los países diseñarían políticas según sus intereses nacionales y no se inclinarían ante ningún principio abstracto. A partir de esa imposición la ONU comenzó su declive. El lugar para la toma de decisiones pasó al Grupo de los Siete (G7), los países más poderosos, y a organizaciones dedicadas a defender los intereses de esos países.
1989	Consenso de Washington entre el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, impuso la política del mercado como único motor de las sociedades.
1989	Caída del Muro de Berlín. Trajo el “fin de las ideologías” y la obligada adopción de la globalización neoliberal, una ideología mucho más estricta.
1993	Termina el largo proceso, iniciado en 1950, para formar la Unión Europea (28 países), con el propósito de crear un continente más libre y justo en el que las relaciones entre países se desarrollaran de forma pacífica para evitar un nuevo enfrentamiento entre los países europeos.
1985-1999	Eliminación progresiva de las normas que regían al sector financiero, iniciada por Reagan y terminada por Bill Clinton en 1999. Los bancos pudieron utilizar el dinero de sus clientes para la especulación.
2008	Colapso del sistema bancario en Estados Unidos por especulaciones absurdas con los créditos hipotecarios. Al año siguiente sucedió lo mismo en Europa.
2012	Europa comienza a recibir una inmigración masiva para la cual no está preparada. Esa inmigración se origina a causa de las intervenciones armadas de Estados Unidos en Iraq, y de Europa en Libia y Siria. Los países fuertes optan por la peor de las soluciones: guerra contra la guerra.
2013	Creación del Estado Islámico (EI) en Siria, uno de los regalos de la invasión de Iraq, encabezada por Estados Unidos.
2014	ONU: surgen los Objetivos para el Desarrollo Sostenible para el 2030 teniendo los Objetivos del Milenio como punto de partida.
2016	Brexit = salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y riesgo de hacer lo mismo en otros países.
2016	Colombia: ganó el "No de esa manera" en el plebiscito por los acuerdos de paz con las FARC

Ante estos hechos sugirió su opuesto dialéctico: la búsqueda de seguridad, de orden, de autoridad, de normas claras y de caminos bien definidos. Este tipo de visión de las cosas se encuentra en el conservadurismo y la derecha en política, en ética y en religión.

En Europa y en América estas tendencias conservadoras han ido ganando fuerza social y política, pero han alcanzado su dimensión más expresiva en la potencia central del sistema-mundo, Estados Unidos, confirmada por la elección de Donald Trump como presidente de ese país. Aquí el conservadurismo y la política de derechas se muestran sin metáforas y de forma descarada e incluso áspera.



La característica principal de los tiempos que corren no es sólo el que la realidad cambie frecuentemente, sino que hasta el modo de cambiar ha cambiado: la velocidad que ha adquirido el cambio, sus características diferenciadas en las distintas geografías, los ritmos múltiples según los niveles de lo real: todo ello nos habla de que existe una novedad epocal que va ligada con la nueva cultura de la interconexión cibernética en la que circulan enormes volúmenes de información a velocidades nunca antes vistas. La movilidad humana masiva, la inequidad social y económica, la exclusión de las cuatro quintas partes de la humanidad, la crisis financiera mundial, la enorme polarización y violencia en nuestros pueblos, la emergencia política del fundamentalismo, entre muchos otros rasgos, nos hablan de esa novedad que no existía hace diez años.

Pero quizá lo más importante de lo que nos hemos dado cuenta en estos últimos años, con una nueva clarividencia, es el hecho de que el desafío mayor ante el que nos encontramos es el “sistema-mundo” en su totalidad: el modo en que nos organizamos, convivimos, producimos, nos relacionamos con la naturaleza. La globalización actual, en la que sólo circulan las mercancías y capitales, y no las personas ni sus derechos, centrada en la maximización de la ganancia como valor supremo y con una concepción de relación con la naturaleza de carácter meramente utilitario y extractivo, “medios-fines”; este sistema, pues, ha colapsado y ha entrado en fase terminal, por lo que requerimos pensar y construir un nuevo mundo en el que quepan muchos mundos, e igualmente, generar una nueva conciencia hecha de discernimiento y solidaridad entre los individuos y los pueblos.

Buenas noticias recientes:

- Francia vuelve a ponerse a la vanguardia de la defensa de los derechos humanos. Y lo ha hecho aprobando (2017) una histórica ley que obliga a las multinacionales, a sus filiales, proveedores y

subcontratas con matriz francesa, a establecer planes de “debida diligencia” o sea de vigilancia en materia de derechos humanos, derechos laborales y medio ambiente.

- El premio Pulitzer 2017, categoría periodismo impreso y en línea, fue otorgado al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), por la investigación de los llamados “Panamá Papers”, una serie de documentos confidenciales supuestamente vinculados a la firma legal panameña Mossack Fonseca, que denuncian la existencia de paraísos fiscales utilizados por ricos y poderosos de todo el mundo.

### **MÉXICO:**

El contexto social está caracterizado por la inseguridad, la delincuencia, el control del territorio por el crimen organizado, la violencia; la corrupción y la impunidad.

Es alarmante el aumento en el nivel de desaprobación del Presidente Enrique Peña Nieto. Preocupa que lleguemos a una situación de ingobernabilidad. Encuestas de enero 2017:

- Periódico Reforma 12% de aprobación.
- CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados) 6.3% de aprobación.

Algunas causas de esto son:

- Los salarios muy bajos; no siguen el ritmo de la inflación
- El valor del peso ha caído a mínimos históricos frente al dólar
- Las tasas de crecimiento se han reducido, y los únicos indicadores que crecen son la tasa de pobreza y la brecha entre ricos y pobres.
- Los múltiples escándalos por hechos de corrupción. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denuncia que los malos manejos de varios gobernadores en 2015 suman un total de 65 mil millones. Duarte, de Veracruz, en primer lugar.
- Los escándalos millonarios en torno a las grandes constructoras OHL, Grupo Higa (Hinojosa Cantú), Odebrecht y otras.

- El fracaso de la Gendarmería. La ASF en la revisión de la cuenta pública 2015 señala que este cuerpo policiaco, que según EPN iba a conocer y desarticular las organizaciones delictuales, reportó 0 % de avance.
- El bajo nivel de aprendizaje en la escuela, reconocido por la misma SEP y evidente en los exámenes PISA.
- Los intentos de bloquear la libertad de expresión: han muerto 96 periodistas en 16 años. Tocar temas de corrupción, impunidad, inseguridad y delincuencia organizada es una sentencia de muerte porque destapan lo que quisieran mantener oculto políticos y redes criminales.
- La delincuencia organizada es hija de la corrupción política, y en la medida en la que siga vigente el sistema de protección de políticos a través de un fuero tan amplio jamás se podrá llegar a la verdad.
- El pacto de impunidad vigente: La Cámara de Diputados desechó hace poco 109 peticiones de juicio y los políticos acusados quedaron libres.



Los problemas por los que atraviesa México en materia de derechos humanos, impunidad y corrupción son considerados por varios funcionarios como invento de organizaciones civiles o de grupos desestabilizadores (léase defensores de derechos humanos o periodistas “conflictivos” que no se ciñen al dogma del dinero y de los meta-intereses del mundo del periodismo como empresa).

El tema de raíz es que a los servidores públicos pareciera que les han insertado un chip que los obliga a jamás admitir responsabilidad y mucho menos autocrítica. Ante la evidencia contundente —tómese como ejemplo el caso de Ayotzinapa y sus últimos capítulos— el instinto gubernamental es desdeñar, manipular, contra-informar, y una gran cantidad de verbos que, evidentemente, no incluyen resolver el problema. No todo está mal, pero hay muchas cosas que afectan gravemente nuestra sociedad y la atomización de las posturas no resuelve los problemas; por el contrario, logra esconderlos.

Echemos una breve y superficial revisión de los últimos temas en la agenda: PGR descubre, convenientemente, equipo de espionaje en las oficinas de Infraiber. ¿Los beneficiados? La cuestionada empresa OHL apoyada por el presidente. Otro aún más grave. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (GIEI) presenta un informe sobre el caso Ayotzinapa que derrumba la “verdad histórica”

de Jesús Murillo Karam: las fuerzas federales tuvieron conocimiento de lo que acontecía con los estudiantes. El gobierno y sus medios afines se dedican a deslegitimar el informe en vez de acogerse a sus resultados. La PGR promete nuevas diligencias —sí, esa PGR en la cual nadie cree— que de seguro naufragarán en el olvido. La narrativa oficial es que más de cien personas han sido detenidas, pero ninguna tiene una sentencia o está siendo procesada por el delito de desaparición forzada, a pesar de que está bastante documentada la actuación de las autoridades.

Esos mismos políticos que difícilmente dan acuse de recibo de los graves problemas del país, prácticamente omitieron el duro informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de Naciones Unidas, que señala que en gran parte de México existe un contexto de desapariciones generalizado muchas de las cuales podrían calificarse de forzadas. El Grupo hizo eco de lo que hace unos meses dijo el Relator contra la Tortura, Juan Méndez, al afirmar que la tortura en México es generalizada. La respuesta de la cancillería en ambos casos fue señalar que México vive un “sobre-escrutinio en materia de derechos humanos por parte de la comunidad internacional”.

Esta problemática viene de más atrás. El hecho es que desde finales del siglo XX aparecieron en el país signos de una inseguridad creciente. Las autoridades inicialmente no querían reconocerla a pesar de hechos evidentes y manifestaciones masivas, después quisieron remediarla de manera violenta y más adelante intentaron distraer la atención con importantes reformas legislativas y otras cuestiones.

El problema ha seguido agravándose, quizá porque se considera que viene sólo de la delincuencia organizada, ligada al narcotráfico y a los políticos; no se ha tenido claridad en cuanto a la profundidad y complejidad de las causas de esa situación de inseguridad y de sus múltiples manifestaciones.

De hecho las instancias más afectadas por los terremotos sociales y económicos del último cuarto de siglo han sido los espacios comunitarios, tanto en el campo como en la ciudad, tanto entre los indígenas como entre los mestizos. El poderío de la economía alterna del crimen organizado viene precisamente de haber contagiado esos espacios. Intentar combatir la inseguridad eliminando a los que encabezan el narcotráfico es inútil. En seguida habrá quien los sustituya y quien los siga.

Se han desdibujado los componentes básicos de la seguridad comunitaria:

- Vínculos, es decir, relaciones de confianza, cuidado y solidaridad, que van siendo reemplazadas por desconfianza, individualismo, desinterés por la comunidad

- Identidad, o sea la posesión de referentes de sentido y pertenencia, evolucionan hacia desintegración, pérdida de valores familiares y sociales, distanciamiento entre generaciones
- Participación en las decisiones colectivas, es decir, búsqueda conjunta del bien común, se da en pocas ocasiones, debido a la inseguridad, la desconfianza, el miedo.

Algunas causas de este rompimiento del tejido social son:

- La estructura de las relaciones familiares y personales: modificaciones en la familia nuclear, impacto de los medios tecnológicos en la comunicación interpersonal y nuevas formas de relación interpersonal y afectiva.
- La estructura de las relaciones socioeconómicas: el modelo económico neoliberal vigente, las relaciones laborales, las condiciones socioeconómicas, etc.
- La estructura de las relaciones políticas y jurídicas: las formas de institucionalidad y de participación política, el sistema de justicia y las normas jurídicas que garantizan el acceso a la justicia, etc.
- La estructura de las relaciones culturales y educativas: el sistema de valores y los referentes de identidad, el modelo educativo y las condiciones de acceso a la educación, etc.

En este contexto negativo da esperanza la reforma constitucional de 2014 sobre la Transparencia. Significa un gran avance pues los ciudadanos tendrán un mayor y mejor acceso a la información gubernamental, sindicatos, fideicomisos y otros organismos que reciben recursos públicos. Los sujetos obligados a la normatividad en la materia ahora son cualquier autoridad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, y cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en cualquier ámbito. Además, la reforma otorga autonomía constitucional para todos los organismos garantes de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en el país.

Otros signos de esperanza son, por una parte, el gran número de ONG que han ido apareciendo sea en defensa de los derechos humanos, contra la tortura y la desaparición forzada, sea para el crecimiento de actitudes cívicas, búsqueda de transparencia, seguimiento de casos de corrupción, etc. Por otro lado, es significativa la insistencia en marchas, plantones, reclamaciones diversas en que se hagan en forma no violenta. Parece que va creciendo la conciencia tanto para denunciar o exigir, como para hacerlo de manera civilizada.

## **MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

Zapopan es uno de los 125 municipios del estado de Jalisco y es el segundo en número de habitantes. Contaba con 1'332,272 en 2015. Viven en el municipio al menos 22,155 indígenas. Zapopan es un municipio predominantemente joven, el 80% de sus habitantes son menores de 45 años y casi la mitad de sus pobladores son menores de 25 años.

En términos económicos y productivos, la mayor parte del suelo tiene un uso agrícola, pecuario y forestal. La tenencia de la tierra es, principalmente, pequeña propiedad; le siguen la ejidal y la comunal. De los cultivos locales destacan maíz, sorgo, calabacita, jitomate, garbanzo, aguacate, mango y ciruela. También se trabaja en la cría de ganado para carne y leche, porcino, ovino, caprino, aves de corral y colmenas. El porcentaje de la población ocupada en este sector apenas alcanza un 0.82%. Los comerciantes y trabajadores en servicios diversos son un 39.67% y los profesionistas, técnicos y administrativos, son un 38.46% de la población ocupada. En el municipio se desarrolla una gran actividad industrial; se encuentran empresas como Coca Cola, Motorola, Fester, etc. También hay en Zapopan gran número de plazas comerciales.

En cuanto a la situación de pobreza multidimensional (considera salud, educación y nivel de vida) en Zapopan, para 2010 se observa que el 22.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 2.2% en pobreza extrema. La principal carencia social en Zapopan es el acceso a la seguridad social, que afecta al 47.6% de la población.

### **COLONIAS URBANAS DEL SURESTE DE ZAPOPAN: Miramar y otras.**

Estas colonias son relativamente recientes: 1990 en adelante; más antiguas las que están más cerca del Anillo Periférico, más nuevas las que se sitúan más al oeste. Se han intensificado los esfuerzos laborales y se han superado las situaciones de pobreza extrema; en lo material ha mejorado su calidad de vida.

Sin embargo, el mejoramiento de las condiciones materiales ha tenido un precio: el ausentismo de los padres, el que los hijos crezcan sin referentes de autoridad y la reducción de los tiempos de convivencia en la familia y por tanto de la armonía en el hogar. Se observa una paulatina desintegración del núcleo familiar y la desigualdad en las oportunidades de adquisición de bienes diversos ha provocado sentimientos de envidia y competencia entre vecinos; esto aumenta las situaciones de conflicto en el entorno. La escasez de tiempo ha debilitado también los vínculos extra-familiares y vecinales; todo esto causa la desintegración del tejido social.

El aumento en el uso del internet en los celulares ha contribuido también al deterioro de la comunicación al interior de las familias y a obstaculizar el que se dediquen tiempos a la convivencia vecinal.

El uso de los espacios públicos, que ayudan al encuentro con amigos y conocidos, ha disminuido por el aumento de la venta de droga en esos puntos y por el temor a sufrir agresiones o a verse mezclado en conflictos.

Los lugares de encuentro son más bien los hogares, las fiestas en las casas particulares, los centros comerciales o las iglesias. El factor religioso sigue siendo ocasión de encuentro entre vecinos, pero esto depende mucho del entusiasmo y entrega de los sacerdotes.

Las mujeres son el agente principal en el fomento de la convivencia vecinal, sea en el uso y mejora de los espacios públicos, sea colaborando en actividades de servicio a la comunidad o buscando su propia superación como personas y la de su familia.

El fenómeno del narcotráfico y del crimen organizado ha generado una actitud ambivalente en la población. La difusión, a veces excesiva, que los medios de comunicación dan a los casos de violencia ha provocado miedo e inseguridad lo que conduce al aislamiento, la desconfianza y la agresión. Por otro lado, el poder y la vida de riqueza de los que se dedican al narco, ha generado, sobre todo en los jóvenes, ambición y atracción. El riesgo es grande de que sean reclutados por la delincuencia organizada.

Se detecta en las nuevas generaciones el debilitamiento de la cultura del esfuerzo y la responsabilidad que abrió camino a sus padres. Las oportunidades de empleo escasean, surge la competencia y la búsqueda del bienestar individual y del “entretenimiento”.



## Miramar Diagnóstico

### Marginación

Simbología

- Muy Bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto
- No Aplica



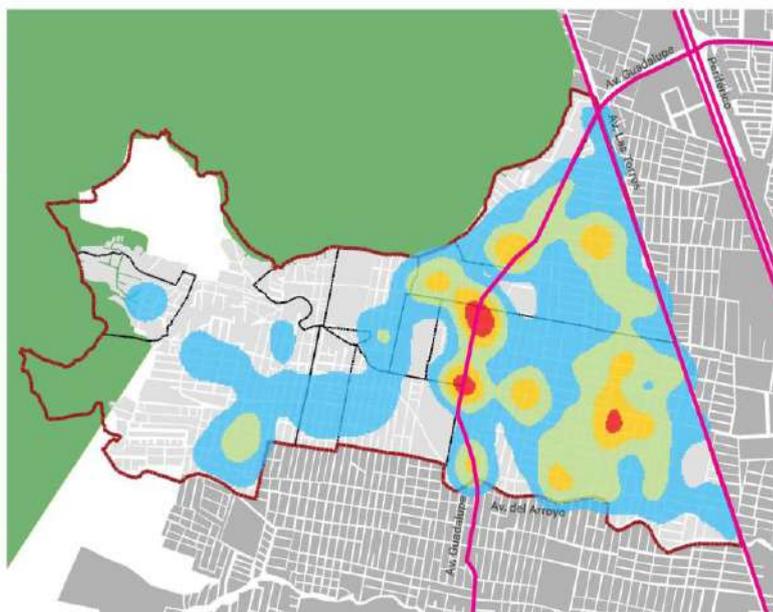
## Miramar Diagnóstico

### Criminalidad

TIPO DE DELITO POLIGONO MIRAMAR	
Patrimoniales	606
Varios	392
<b>TOTAL</b>	<b>998</b>

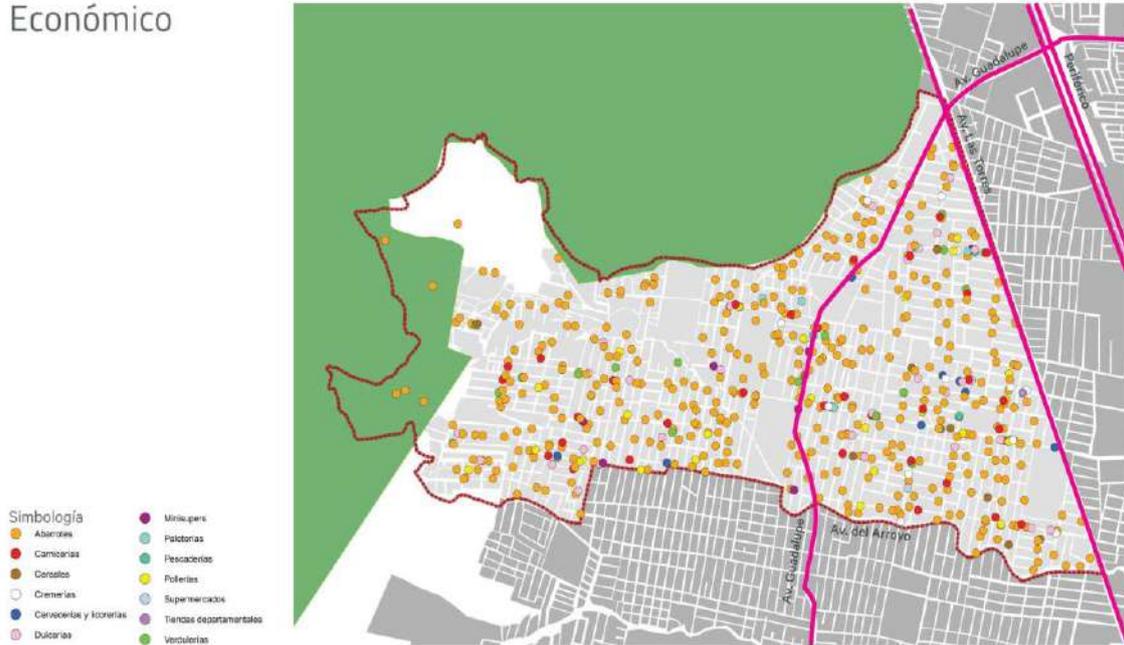
Simbología

- Muy Bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto
- Poligono



# Miramar Diagnóstico

## Económico



# Miramar Diagnóstico

## Equipamiento educativo



## Miramar Diagnóstico

### Equipamiento religioso

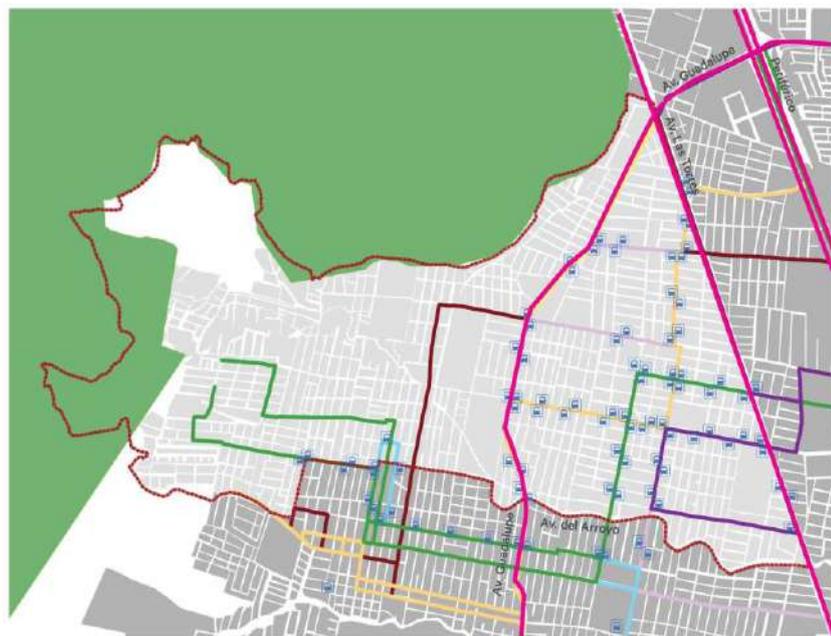
Simbología  
+ Iglesias



## Miramar Diagnóstico

### Transporte Público

Simbología  
Parabuses  
51 A  
51 C  
99  
59 A  
101  
258 D  
640  
Polígono Miramar



## **COMUNIDAD CRECE A.C.**

Comunidad Crece ha trabajado durante 18 años en colonias urbanas marginadas al suroeste de la Zona Metropolitana de Guadalajara. No todas estas colonias tienen la misma calidad de los servicios municipales: están mejor atendidas las más antiguas, cercanas al Periférico, y más descuidadas las cercanas al Cerro del Colli.

El contexto está marcado por la inequidad económica; la falta de acceso a necesidades básicas tales como educación de calidad, atención a la salud, alimentación, vivienda, etc. Esto afecta los procesos comunitarios al mismo tiempo que invita a tomar parte en iniciativas que generen mejoras.

En todo momento la intervención educativa de Comunidad CRECE ha estado centrada en el desarrollo comunitario y el desarrollo de habilidades socio-afectivas de los miembros de la comunidad. A continuación se mencionan algunas características de la población beneficiaria.

- Los niños y niñas que acuden a los programas, reciben enseñanza por parte de los padres desde el “deber ser”; se inculcan valores a través de la repetición verbal y la obediencia, eso se puede corroborar en que los niños no conocen los valores que se relacionan con prácticas sociales más democráticas como por ejemplo: la solidaridad, la lealtad, el respeto y la justicia, que son valores que indican una vinculación social basada en la empatía y la equidad.
- Equidad de género: en el caso de las niñas y niños que acuden a los programas de Comunidad Crece vemos que han alcanzado la posibilidad de ser líderes y de ser equitativos en el trato entre hombres y mujeres. Esto se ha logrado trabajando en conjunto con las madres de familia que acuden a los grupos de mujeres.
- La mujeres que acuden a Comunidad Crece identifican a las y los educadores, es decir, al personal que labora en la institución, como una figura de confianza incondicional, lo cual las ha llevado a mejorar como personas; reportan que: se valoran como mujeres, no piden permiso a sus esposos ni a sus padres para hacer lo que quieran (esto nos habla de mujeres que han sido sometidas a lo largo de su vida por una figura masculina: padre o esposo), se organizan para atender todas las actividades que les corresponden: los hijos, el marido, las labores del hogar, y participar en Comunidad Crece.
- Los conocimientos que han adquirido en Comunidad Crece sobre las plantas medicinales y su cultivo, ( elaboración de germinados, recetas de cocina para alimentarse balanceadamente, elaboración de pomadas, jarabes, shampoo, microdosis de plantas medicinales, reflexología, dígito-puntura, flores de Bach, tecnología doméstica), no son lo más importante. El 70% de las



mujeres dice que, debido al tipo de trato que reciben, a la relación que se cultiva entre ellas, a la alfabetización emocional que se les ha dado, se sienten seguras de lo que hacen, tienen tiempo para sí mismas y se sienten independientes; en general se valoran como mujeres. En cuando a la pertenencia a un grupo, reportaron que confían en la gente, aprendieron a comunicarse, a hacer amistades duraderas y a crear lazos afectivos basados en una buena comunicación.

A lo largo de la intervención de Comunidad Crece en los grupos comunitarios de mujeres la promoción de la solidaridad ha sido efectiva. Sin embargo se ha hecho poco énfasis en la corresponsabilidad que se vive dentro de un grupo. En general, se preocupan por el desarrollo de su comunidad, identifican que la unión entre vecinos es una necesidad pero no saben cómo enfrentarla: son obstáculos la apatía, la falta de corresponsabilidad, la desconfianza que se vive en sus colonias.



## **DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Somos una Asociación Civil dedicada a favorecer y acompañar procesos educativos y de formación de comunidad para que rehagan el tejido social desde la intervención con niños, niñas, adolescentes y personas adultas de la zona sureste del municipio de Zapopan. Queremos que lleguen a ser sujetos de su propio desarrollo comunitario y mejore así su calidad de vida.

Comunidad Crece A.C. está orientada desde la espiritualidad y carisma de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. Su servicio educador en la colonia Miramar y circunvecinas se ha dado desde hace 18 años.

Estamos insertos en la colonia Miramar, pero acuden a nuestras instalaciones personas que proceden de 35 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



### **HISTORIA:**

Comunidad Crece tiene sus orígenes en la congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (RSCJ). Surgió como un proyecto de educación popular en combate a la pobreza. Comenzó en 1999 con un amplio análisis de la realidad de las zonas marginadas del municipio de Zapopan que incluyó: la detección de organismos oficiales y civiles de la zona y análisis de la correlación de fuerzas; un listado de hipótesis; las oportunidades de avance estratégico y líneas de acción; análisis de la realidad estructural de las colonias con oportunidades para un proyecto de educación popular y la representación gráfica de las colonias Miramar, Balcones del Sol y 12 de Diciembre. Más adelante en este documento se abordará el tema de las líneas de acción que se generaron a partir de este estudio pionero.

La pobreza como un problema estratégico a resolver en México revela sus dimensiones y las posibilidades reales de solución tanto desde la construcción de políticas públicas de responsabilidad social como desde la creación de redes sociales que enfrenten con eficacia el problema. Para el proyecto de Comunidad CRECE se definió la pobreza como: una situación cultural cuyos componentes estructurales constitutivos son: la falta de capacitación para el trabajo, el desempleo, el subempleo, la salud deficitaria y la falta de vivienda, lo cual se puede traducir en la desorganización social (Cordera y Tiburcio, 2000, citados en el proyecto inicial de Comunidad CRECE).

El Colegio Guadalajara, a cargo de las RSCJ, desde 1985 concibió a Comunidad Crece como un proyecto que crearía situaciones educativas construidas como respuesta de organización social ante el problema de la pobreza. Por su lado el Colegio Guadalajara, optó por hermanarse en la misión del proyecto con el objetivo de sensibilizar a su Comunidad Educativa ante el problema de la pobreza y crear conciencia social para la atención a las necesidades de familias con escasos recursos económicos y culturales, hermanándose también con diferentes comunidades de la zona de Miramar, del municipio de Zapopan.

Las situaciones educativas generadas seguían la metodología participativa de la educación popular; así mismo se llevaban a cabo festividades diversas con las cuales se dio la comunicación intercomunitaria, de tal manera que el equipo operativo se volvió parte de la comunidad y fue constituido por voluntarios, maestros de la Comunidad del Colegio Guadalajara y miembros de la congregación de las RSCJ. Buscaron la coherencia con los principios de la educación popular, en donde la comunidad es considerada con sus dinámicas propias y a la cual el educador popular se adhiere siendo parte de la misma.

A lo largo de la historia de Comunidad Crece, el organigrama y las funciones del equipo operativo han tenido cambios sustanciales que persiguen el objetivo de formar una comunidad de comunidades. La estrategia ha sido enlistar la serie de funciones que se requieren para hacer funcionar dicha comunidad, lo cual dio vida al centro comunitario ubicado en la calle de Puerto Melaque en la colonia Miramar.

En cuanto a los programas dirigidos a los beneficiarios, se puede mencionar que en sus orígenes Comunidad Crece estaba centrada en primer lugar y como principal foco de atención en las mujeres, amas de casa y madres de familia; la intervención educativa fue con grupos de mujeres que se constituían poco a poco y a lo largo del tiempo primero en la colonia Miramar y después en nuevas colonias como Lomas de la Primavera, Brisas de la Primavera, El Rosario y Volcán del Colli.

Al observar la necesidad de las madres de tener ayuda y apoyo con sus familias, se formaron los grupos de niños en las ludotecas ambulantes, que se iniciaron como un espacio para el desarrollo de la inteligencia emocional a través de estrategias de: desarrollo de la creatividad, juegos de mesa y juegos al aire libre. Con este programa se detectó la necesidad de reforzar el aprendizaje académico y formal, ya que los niños de la comunidad no sabían leer ni escribir en edades y grado escolar que se esperaba que ya lo hicieran (rezago educativo), de lo cual surgió el programa de Apoyo Escolar.

A lo largo de 18 años, el proceso histórico de Comunidad Crece cuenta con diferentes perspectivas, según los actores que intervienen. A continuación

presentamos el modelo educativo en el que está basada la intervención educativa.

## **IDENTIDAD ORGANIZACIONAL**

**LOGOTIPO:**

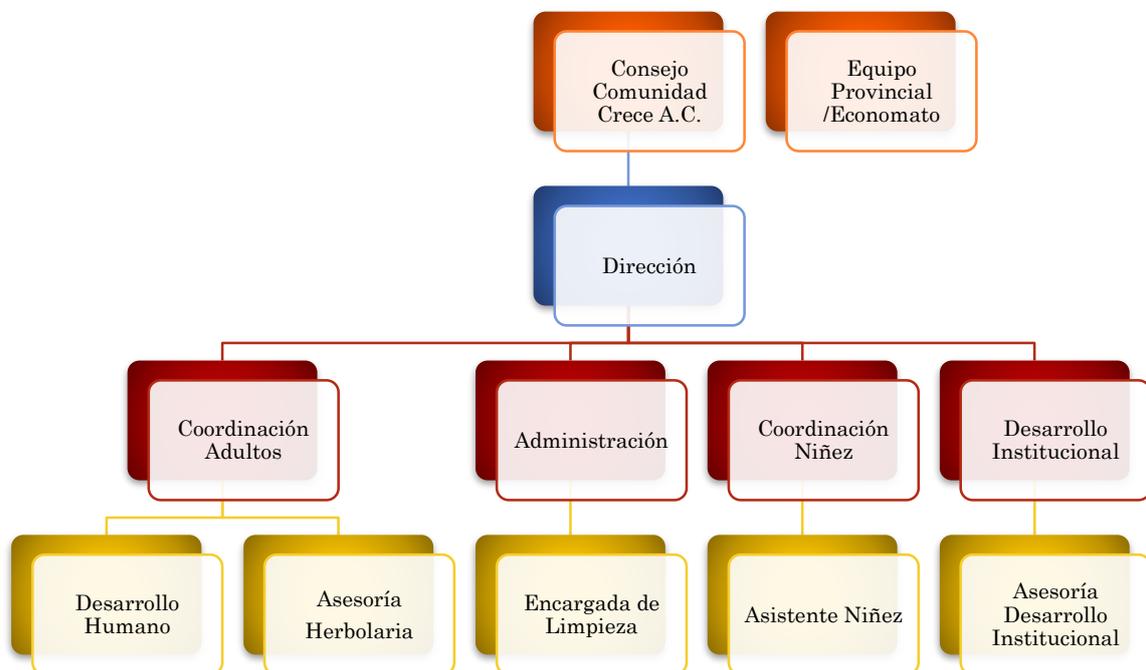


**LEMA:**

**“EDUCAR ES UN ACTO DE AMOR Y DE JUSTICIA”**

Santa Magdalena Sofía Barat rscj

**ORGANIGRAMA:**





**MISIÓN:** Propiciar procesos educativos sistémicos y liberadores para el desarrollo, tanto individual como comunitario, de personas en situación de vulnerabilidad y marginación, a través de la formación de grupos y redes, favoreciendo la construcción de una sociedad sana, justa y equitativa.

**VISIÓN AL 2019:**

Somos una asociación civil educadora, respaldada por la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, consolidada y comprometida con el desarrollo comunitario del Sureste del Municipio de Zapopan.

Impulsamos una participación ciudadana, que construye procesos de transformación personal, familiar y comunitaria.

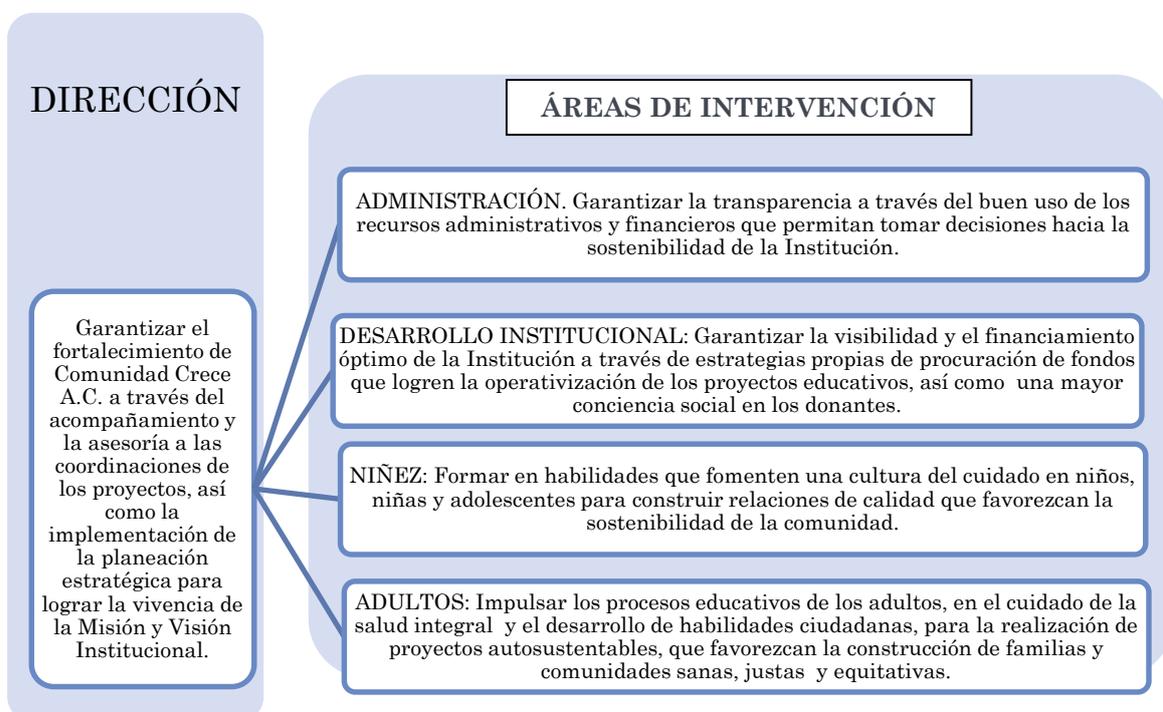
Generamos procesos educativos que propicien relaciones sanas, justas y equitativas.

Potenciamos nuestro trabajo estando vinculadas en redes locales, nacionales e internacionales.

Contamos con un plan de sostenibilidad para su funcionamiento a largo plazo.

La cohesión interna del equipo es garantía de la calidad de nuestro servicio.

## OBJETIVOS:



## CÓDIGO DE ÉTICA:

El Código de Ética tiene la finalidad de mantener una línea de comportamiento definida dentro de la Asociación Civil, ya que orienta a todas las personas que colaboran en ella sobre la manera de actuar, de participar y convivir. Sirve de punto de referencia cuando se desarrolla un programa, proyecto o plan de trabajo; es de gran utilidad para tener criterios ante la solución de algún conflicto o bien en la toma de decisiones.

Tener un Código de Ética aumenta la confianza en la organización, mantiene determinados niveles de exigencia y calidad en el trabajo, deja claro a las personas que en ella colaboran qué es lo que se espera de ellas y las impulsa a vivir la Misión, a caminar hacia la Visión y a difundir los valores que quieren compartir.

Somos una Asociación educativa que actúa con la convicción de que educamos con el ejemplo, dando testimonio coherente desde lo que somos, hacemos y decimos. Tenemos el compromiso de ser confiables por el actuar honesto ante nuestro entorno próximo y lejano.

Nuestros valores son nuestros compromisos innegociables y los definimos de la siguiente manera:

#### RESPECTO:

- Entendemos por respeto el reconocer la dignidad de cada persona, respaldar su libertad y privacidad.
- Valorar las identidades y diferencias de las personas que forman parte de la comunidad educativa, cuidando constantemente que esas diferencias no afecten el clima laboral ni el sentido comunitario, sino lo enriquezcan.
- Supone un trato digno, de inclusión, diálogo y congruencia.

#### HONESTIDAD:

- Comprendemos la honestidad como el actuar siempre de forma correcta, de acuerdo a este Código de Ética.
- Ser responsable de conocer, promover y hacer cumplir el Código de Ética, así como hablar con la persona que corresponde en caso de cualquier falta o conducta no ética.
- Dar cuenta con verdad y a quien corresponda, del desarrollo de las actividades que desempeñamos: logros, errores, propuestas, etc.
- Acudir con la autoridad inmediata en caso de tener dudas sobre algún tema ético.
- Los registros diversos y la información contable no deben alterarse o distorsionarse, sea para simular el cumplimiento de un objetivo, sea para obtener algún beneficio personal.
- Reconocer abiertamente los errores o fallas, voluntarias o no, en el uso del vehículo, instrumentos de trabajo y de todas las instalaciones y materiales de la organización.
- Respetar los fondos que corresponden a proyectos especiales, sin utilizarlos para otros fines.
- Manejarnos con verdad y honestidad en el otorgamiento de recibos de donativos deducibles de impuestos, informes sobre la organización, reportes financieros, constancia de horas de servicio social o prácticas.
- Elegimos los proveedores que ofrezcan las mejores condiciones para la organización, sin atender a presiones de ningún tipo.
- Hacemos el pago de todas las obligaciones administrativas, fiscales y contables.
- Presentamos los informes administrativos contables en tiempo y forma de acuerdo a la ley de Transparencia y otros Reglamentos.

#### ALEGRÍA:

- Entender la alegría como una dinámica positiva y propositiva de trabajo.



- Fortalecer el entusiasmo y el enfoque positivo de las acciones que se emprenden cotidianamente.
- Procurar ser optimistas en comentarios e informaciones.
- Evitar quejas y el hacer eco a quienes las expresan. Si hay quejas fundadas, hablarlo con quien pueda solucionarlo, con el empeño en no crear un ambiente negativo, de chisme e interpretaciones.
- Favorecer un ambiente de aprendizaje divertido, disfrutable y ligero.

#### SALUD:

- Para Comunidad Crece la salud es considerada como un valor y una actitud constante de cuidado esencial.
- Ocuparse de la persona, su entorno y su proceso educativo, de todo lo que requiera alguna atención, estando pendiente de sus necesidades y proporcionándole lo necesario para que esté en un estado de equilibrio psíquico, físico, espiritual, intelectual y relacional.
- Aprender a vivir sabiamente y a pensar en profundidad.
- Cuidar el cuerpo, el afecto, el intelecto, los procesos relacionales y las necesidades grupales, familiares y comunitarias

#### JUSTICIA:

- Por justicia entendemos aquel tipo de amor que busca eficazmente humanizar, dar vida y darla en plenitud a las mayorías pobres y oprimidas de la humanidad.
- El enfoque de justicia es desde la justicia restaurativa o compasiva cuyo foco de atención son las necesidades de las víctimas y los autores o responsables del delito, y no el castigo a estos últimos ni el cumplimiento de principios legales abstractos.
- Valorar a todas las personas como iguales en su dignidad y derechos. Dar más a quien más lo necesita y cambiar su situación desfavorable. Implica; honestidad, participación, tolerancia, libertad y paz.

#### EQUIDAD:

- Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece sin exceder o disminuir. Trato a todos por igual respetando y teniendo en cuenta sus diferencias.
- La equidad se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, buscando en todo la equivalencia. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo.
- Reconoce la igualdad en cuanto a oportunidades y derechos sociales, económicos y culturales, da a cada persona según sus necesidades. Implica aceptación de las diferencias, empatía y búsqueda del bien común.



## CORRESPONSABILIDAD:

- Significa una responsabilidad compartida, una responsabilidad que es común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o un compromiso.
- Se refiere a la acción de ejecutar una tarea entre dos o más personas, en la que todas las partes tendrán las mismas responsabilidades. Cuando una persona comete alguna falta en una situación en la que es corresponsable, la otra u otras personas serán también responsables del hecho y asumirán por igual las consecuencias. Lo mismo sucede si se da el éxito en la tarea.
- Cada persona se responsabiliza de una parte del trabajo, dando cuenta de ello e involucrándose activamente en el proceso colectivo y en el trabajo conjunto. Si es necesario, llega más allá de lo que se le pide.
- Cada persona toma la iniciativa de involucrarse en todo el caminar de la organización y no sólo en lo que le toca; tiene la disposición de ayudar en lo que se necesite y hacerlo de manera positiva y constructiva.

## DISCERNIMIENTO:

- Entendemos por discernimiento la virtud que le permite a la persona valorar si una acción es buena o mala.
- Es la capacidad para certificar o negar el valor moral de una determinada situación.
- Es la aptitud de reflexionar, distinguir y comprender lo correcto e incorrecto, de ser prudente en la manera de actuar para fortalecer una convivencia saludable y tomar en cuenta las consecuencias de las decisiones que se toman.
- Escuchar con atención el querer de Dios para la institución desde una actitud de apertura y libertad.

## SOLIDARIDAD:

- La solidaridad es uno de los valores humanos más importante y esencial y de todos. Entendemos por solidaridad la acción que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda.
- Colaboración, preocupación, empatía y ayuda ante las necesidades de los demás y trabajo por ello.
- La solidaridad no es obligatoria sino un compromiso moral que hay entre las personas y las hace capaces de ayudar a alguien en situación de riesgo o necesidad extrema.
- La solidaridad conduce al desarrollo sustentable de las comunidades, por eso, es fundamental que sea viva a favor de una determinada causa.



- La solidaridad es tan importante que representa la base de muchos valores humanos, ya que nos permite sentirnos unidas/os y en reciprocidad-

## COMUNIDAD:

*“El sentido comunitario de la vida es la expresión más entrañable del sentido común” (Eduardo Galeano)*

- Entendemos como comunidad un grupo de personas en constante transformación y crecimiento, que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como comunidad; lo cual las fortalece como unidad y organización social.
- Es un grupo dinámico, que comparte problemas e intereses en un tiempo y espacio determinado; se construye en la vida cotidiana.
- Lo que caracteriza a la comunidad es la cohesión, la solidaridad, el conocimiento mutuo, el trato cercano entre sus integrantes y las formas de organización específicas que tienen.



# FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

## INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Somos una Asociación Civil fundamentada en la espiritualidad del Sagrado Corazón, con un modelo educativo inspirado en Santa Magdalena Sofía en el que la comunicación, la corresponsabilidad y la valoración de la persona son la base. Santa Magdalena Sofía Barat, fundadora de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, nació el 12 de Diciembre de 1779 en Joigny, Francia y murió en París en 1865. Una de las características de Magdalena Sofía era su interioridad, su capacidad de pensar, de reflexionar, de interiorizar cuanto veía, escuchaba y experimentaba.

Los educadores del Sagrado Corazón ponemos todo nuestro empeño en “vivir, y enseñar a vivir, desde la razón y el corazón”, fortaleciendo en cada persona su vida interior, para que aprenda a ser sujeto y autora de su propia vida, con valores que la sostengan y la unifiquen, con unas metas claras y elevadas que la motiven a trascender para llegar a ser lo que está llamada a ser.

Educación en la interioridad abre a las personas al encuentro consigo mismas y con la realidad. Sobre ese cimiento, se construye el aprendizaje para captar lo más íntimo de cada persona y de lo real, de tal manera que la educación personalizada adquiere una relevancia decisiva. Esto exige un acompañamiento personal serio y un referente moral coherente. En Comunidad Crece A.C. se avanza en lograr el equilibrio entre el aprendizaje en grupo y la formación individual. De esta manera, el Modelo Educativo, orientando los planes de acción, quiere formar en la interioridad y en el compromiso social, educando en valores y responsabilidad.

## **DIMENSIONES DEL MODELO:**

Este Modelo Educativo tiene tres dimensiones:

### a) MODELO PARTICIPATIVO:

Es participativo en cuanto que nuestra práctica tiene como punto de partida la realidad y situaciones específicas de la misma y se desarrolla con la colaboración e inclusión de todos los sujetos de aprendizaje. Buscamos que desde los destinatarios hasta quienes facilitamos los distintos procesos educativos, nos involucremos activamente en ellos a través del diálogo y aporte de saberes, sentires, pensares; que nos lleven personal y colectivamente a la toma de decisiones, a aprender unos de otros y a mirar conjuntamente el rumbo que se quiere seguir para llegar a una realidad transformada.

### b) MODELO COMUNITARIO:

La comunidad no es para sí, es para otros. Nos construimos permanentemente con los otros y para los otros, es por eso que las acciones de Comunidad Crece A.C. tienen como principio el “hacer común”.

Este Modelo Educativo busca facilitar y potenciar el liderazgo de las diferentes personas que integran la comunidad. Impulsa una formación que genere procesos educativos donde el compromiso a mediano y largo plazo renueve y transforme las estructuras necesarias para que favorezcan la vida de toda la comunidad, grupos y familias.

c) **MODELO INTEGRAL:**

Entendemos por educación integral aquella que contempla la totalidad del ser humano: su salud, afectividad, sensibilidad, inteligencia, carácter, espiritualidad y su capacidad para relacionarse con él mismo, con los demás y con su entorno.

La educación integral considera dos dimensiones:

- a) La dimensión individual: toma en cuenta el proceso educativo de la persona, integrando y fortaleciendo sus aspectos psico-afectivo, cognitivo, espiritual, intrapersonal e interpersonal.
- b) La dimensión social: busca que cada persona, en relación con los demás y con su entorno, tenga una imagen positiva y esperanzada de sí misma, de su propia identidad cultural y de su comunidad, promoviendo valores que se vean reflejados en acciones que transformen su realidad. Implica tener una práctica educativa con una mirada que contemple los distintos ámbitos de la realidad global y local.

## **LÍNEAS FUNDAMENTALES DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD EDUCATIVA**

Nuestro servicio educativo amplio y variado ha estado siempre penetrado de una espiritualidad cuyos rasgos o líneas principales configuran una orientación global de nuestra Misión Educadora, inspiran nuestro modo de pensar, de sentir, de actuar en el proyecto educativo cristiano que tratamos de construir como respuesta al mundo.

En esta realidad de hoy en la que sufrimos de violencia, muerte, desigualdad, exclusión y pobreza, proponemos favorecer un proceso educativo donde la persona pueda vivir “contextualizada” en una realidad concreta en la que se visualice a futuro, partiendo de los desafíos del mundo presente. Dentro de este proceso queremos respetar a la persona, valorarla, amarla, fortalecer su capacidad para ser “ella misma” desde el equilibrio y la armonía de los valores; el cuidado de la formación de la inteligencia y de la voluntad, la relación entre su autenticidad y su relación con los demás en respeto, aceptación y cariño.

Las líneas fuerza de la pedagogía de Santa Magdalena Sofía Barat, guiarán los planes, proyectos, investigaciones, estrategias, etc.; en sí, toda la intervención educativa de la institución. A continuación las citamos:

### LÍNEAS FUERZA:

1. **Partir de la realidad para responder a ella:** frente a un modelo de sociedad deshumanizante, potencializar las iniciativas y capacidades de la persona. Fortalecer la organización participativa.
2. **Esperanza de una Nueva Tierra para todos:** implica construir un ambiente esperanzador de familia, relación y comunidad sana y fraterna, solidaria y empática. Amar la naturaleza y responsabilizarnos de una creciente humanización del medio ambiente y de promover una interconexión de relaciones, que redunde en la defensa y recreación de la vida.
3. **Formación integral de las personas:** supone privilegiar a la persona, tener la certeza de que toda persona tiene en sí la posibilidad de crecer, de desarrollar todas sus capacidades buscando superar lo que amenace este crecimiento. Implica un seguimiento a la persona, fomentar una educación dialéctica, contextualizada, crítica y que esté cimentada en la fe. Poner énfasis en la formación de multiplicadores como factor importante del proceso enseñanza-aprendizaje.
4. **Colaboración para vivir la Misión:** Discernir y trabajar con otros, humilde y creativamente para dar lo mejor de nosotros mismos, participar activamente en los espacios de la sociedad civil, aportando y aprendiendo de otras experiencias, para enriquecer nuestra misión. Queremos privilegiar la formación de educadores, multiplicadores y líderes.
5. **Construcción de comunión:** Construir la unión desde la interconexión, la compasión y la comunión. Nos llama a cultivar y favorecer el espíritu comunitario que comprometa a todos a ser fermento de reconciliación y comunión para una sociedad fraterna.

### EJES TRANSVERSALES:

Entendemos por ejes transversales los temas de relevancia social que se abordan de manera sistémica e interdisciplinaria. Se introducen en los planes, no como contenidos necesariamente, aunque pueden serlo, sino marcando la intencionalidad educativa. Los ejes transversales:

- Responden a situaciones problemáticas,
- Están en función de lo ético/moral de la educación,
- Cultivan actitudes y comportamientos basados en valores libremente asumidos.



Están presentes en el conjunto del proceso educativo: permean, atraviesan y cruzan todos los contenidos de los programas. Están abiertos a incorporar nuevas enseñanzas. Tienen como finalidad concientizar y transformar la realidad-

En Comunidad Crece A.C. tenemos tres ejes transversales:

1. **Espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús:**

Es la opción del/la educador/a de Comunidad Crece A.C. por hacer vida la propuesta educativa de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, inspirada en su Carisma y Misión: Descubrir y Manifestar el amor del Corazón de Jesús encarnado en un mundo herido por la violencia y la desigualdad. La vivencia de esta opción los conduce a tener una experiencia personal del amor de Dios, a la construcción de la comunidad educativa, a abrirse al mundo y al compromiso con la construcción del Reino. Favorece una formación integral de calidad y con equidad.

El contenido central de nuestra fe es DIOS TRINIDAD, entendido como la comunión de la misericordia sin medida, que perdona siempre y que se nos revela en Jesús a través de la fuerza del Espíritu Santo.

La experiencia de Jesús encarnado se vive a través del perdón, la inclusión, la sanación y el compartir. Al conocer a Jesús vemos que al perdonar, cura; al curar, incluye, y es desde la experiencia de la inclusión que se puede compartir. Todo esto describe lo que llamamos Reino de Dios. Estas acciones de Jesús constituyen el referente para nosotros. El seguimiento a Jesús, nos lleva a vivir la misión desde los mismos verbos: perdonar, curar, incluir y compartir, que serán criterios de eficacia en nuestra labor educativa evangelizadora.

2. **Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación (JPIC):**

La JPIC no es simplemente tema de reflexión, sino el lugar teológico desde donde percibimos y actuamos en la realidad; es un lugar teológico-socioambiental de posicionamiento en el mundo a partir de nuestro compromiso cristiano fundamentado en nuestra experiencia de fe, espiritualidad y opción por los excluidos.

A los seres humanos y al resto de la creación de Dios se les está privando de la VIDA. Una pasión por la Justicia, un deseo de Paz y No-Violencia, un interés por conservar la Integridad de toda la Creación (JPIC), son esenciales para vivir según el Evangelio. Esto no es opcional sino un modo de vida. La acción en favor de la justicia hacia una cultura de derecho, la lucha por un mundo equitativo y sin violencia, y la participación en la transformación del mundo son dimensiones de la JPIC en donde se encarnan los valores del Evangelio .

El compromiso por JPIC difiere de la Acción Social o de la Caridad Social, ya que se trata de una dimensión integral de todas nuestras actividades. Vivir la JPIC desde la visión de los excluidos supone una llamada a configurar toda

nuestra vida y misión poniéndonos de su lado, incluyendo su mirada y su vida. Es que en todas nuestras actividades, planes y apostolados los sin voz tengan voz, que los excluidos tengan un lugar y sean partícipes de una transformación colectiva encaminada al bien común.

La JPIC forma parte integrante del carisma de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, por lo mismo ha de ser principio, criterio y objetivo de formación y práctica permanente. Deberá impregnar “transversalmente” toda nuestra vida, nuestro apostolado, nuestra espiritualidad.

Esta opción tendrá que explicitar la Compasión desde una perspectiva de relaciones transformadoras que asuman las causas de los oprimidos, que vean la realidad con ojos críticos y que se sumen a causas justas en defensa de los derechos humanos, la equidad de género y la cultura de paz.

La Compasión deberá ser una clave en nuestro trabajo por la justicia. Tener un corazón “no-violento”, entender la paz como paz activa y como fruto de la justicia, defender los Derechos Humanos, organizarnos, participar en redes y movimientos no violentos, vincularnos, y participar en movilizaciones y campañas, serán algunas maneras de estar en solidaridad con quienes sufren por estar marginados.

Vivir la JPIC desde la Espiritualidad del Sagrado Corazón es un asunto de educación del corazón, implica un proceso de transformación, hace surgir un modo de vida y es a la vez el resultado de un modo de vivir. En definitiva, se trata de poner en movimiento, al mismo tiempo, la mente (información), el corazón (sensibilización) y los pies (acciones concretas).

### 3. Cuidadanía:

Para poder explicar este concepto de *cuidadania*, vemos necesario partir de lo que vivimos y comprendemos por ciudadanía. La formación en participación ciudadana busca generar oportunidades de aprendizaje donde se favorezca el ejercicio de la ciudadanía, a través de una metodología participativa donde las personas desplieguen iniciativas que mejoren la calidad de su propio ambiente y desarrollen capacidades ciudadanas y democráticas.

Valorar el potencial de las personas como agentes de cambio social y su derecho de participar en las cuestiones que les afectan, genera un esfuerzo colaborativo donde se puede desarrollar este potencial colectivo a través de actividades que promuevan la conciencia ciudadana y la participación. Para nosotros, favorecer la educación ciudadana significa generar un proceso que permita que las personas sepan convivir y participar, que ejerzan su autonomía, busquen soluciones enfocadas a la equidad, la justicia y la toma de decisiones que beneficien a la propia persona y a los demás, donde el aprendizaje está basado en la solución de problemas, en la investigación-acción y en participar participando.

Partiendo desde esta práctica en participación ciudadana vemos necesario dar un paso más y caminar hacia la *cuidadanía*. Lucía Ramón en el

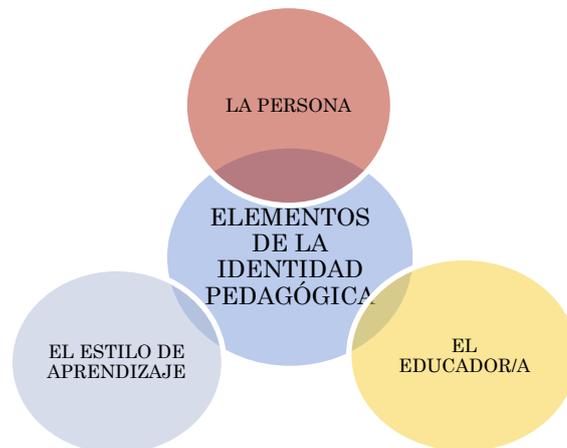
Foro de Estudios de la Mujer (FEM), en su escrito de “Promoviendo nuevas perspectivas éticas y humanas” menciona el término *Cuidanía* poniendo la VIDA en el centro de la ética, la economía y la política, es decir, que la idea de *Cuidanía* expresa una alternativa a nuestro modelo actual.

Frente a una lógica en donde se pueden invisibilizar o desvalorizar los procesos que hacen posible la vida, la *Cuidanía* pone el cuidado de la vida en el centro de la vida personal y comunitaria, del análisis social, de la economía y de la política. Desde esta nueva perspectiva toda persona, sin exclusiones, forma parte de una red amplia y horizontal de cuidados. La reivindicación de la *Cuidanía* supone la lucha contra las relaciones de dominación en las que solo unos cuidan y otros son cuidados. La acción de cuidar debe comprenderse desde varios aspectos. Por ejemplo, el cuidado desde el *valor de la edificación*. Una actividad humana es edificante cuando transforma positivamente a ambos miembros de la relación. Para edificar algo se precisa un temple optimista y una cierta capacidad de construcción. El proceso para generar una cultura de cuidado está basado en la formación de actitudes y competencias para ser (competencias antropológicas), sentir (competencias afectivas), actuar (competencias éticas y morales), vivir (competencias espirituales) y convivir (competencias ciudadanas). Así mismo, genera aptitudes que le sirven a la persona para pensar, aprender, emprender y participar colectivamente buscando el bien común.



## FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

## ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD PEDAGÓGICA



### a) Nuestro destinatario es LA PERSONA, y la concebimos como:

Sujeto de transformación, es decir, con capacidad de transformarse a sí misma, transformar su entorno y por tanto, generadora de cambios. Valiosa, digna, única e irrepetible; con un potencial propio. en constante crecimiento y con capacidad resiliente que le posibilita enfrentar las adversidades de una manera positiva. Un ser en relación, afectivo, espiritual e integral. A través de su propio compromiso, es generosa, creativa y crítica con su realidad.

Es capaz de aprender junto con otros/as; de ser propositiva, comunitaria y con una gran fuerza solidaria, llamada a vivir, a desarrollarse en su plenitud humana “ a ser la imagen de Cristo en plenitud” (Ef. 4, 13) a ser co-creadora de su propia historia según el plan creador de Dios. (*Capítulo General 1994*)

Siendo fieles a la inspiración de Sta. Magdalena Sofía Barat y abiertas como ella a nuevas situaciones, hacemos nuestro su deseo:

- que cada persona se abra a la verdad, al amor y a la libertad
- que descubra el sentido de su vida y se entregue a los demás
- que colabore creativamente en la transformación del mundo
- que viva la experiencia del amor de Jesús
- que se comprometa en una fe activa

### b) La tarea educativa es desarrollada en común por el/la EDUCADOR/A.

Concebimos al Educador/a como:

- “Facilitador/a”, capaz de moderar, mediar y acompañar los procesos formativos, priorizando las necesidades, experiencias y contexto del educando; poniendo las condiciones necesarias para que las personas se apropien de conocimientos,

saberes, aprendizajes y caminen hacia la autonomía, en constante búsqueda de coherencia entre el discurso y la práctica.

- Procura ser en todo momento crítico/a y autocrítico/a sobre sus acciones personales y sobre su práctica educativa. Toma en cuenta la manera como está siendo educado/a por los educandos, mantiene una actitud abierta y receptiva para asumir los cuestionamientos y sugerencias, dispuesta/o a transformarse junto con el grupo. Favorece la toma de decisiones para promover el empoderamiento personal y grupal.
- Impulsa el compartir y el diálogo de saberes y experiencias a través de la escucha y horizontalidad. El educador popular propicia relaciones de afecto mutuo, cercanas, sencillas, donde cada uno se siente parte importante, en un ambiente de respeto al otro, a sus ideas, a su expresión, donde cada uno es aceptado, se siente seguro y en confianza. <sup>1</sup>
- Es consciente de que el proceso educativo en Comunidad Crece A.C. exige un camino hacia la autogestión, por lo tanto es una persona que discierne los momentos en las que le toca intervenir y las etapas de tomar distancia dentro del proceso educativo.
- Su punto de partida es la realidad que concibe como:
  - ✓ El lugar donde brota el compromiso.
  - ✓ La base del acto educativo para ser reflexionada, asimilada y enriquecida a fin de incidir en su transformación.
  - ✓ El espacio complejo que refleja los acontecimientos y hechos que generan y causan injusticias e inequidad en las grandes mayorías empobrecidas y excluidas que no pueden vivir una vida digna.
- Tiene la capacidad para vincularse con otros actores sociales y crear redes a favor de los empobrecidos.
- Promueve la sistematización de procesos educativos para enriquecer su práctica y compartir experiencias.
- Se mantiene actualizado en las disciplinas y ciencias vinculadas a la educación con una perspectiva integradora y global.
- Mantiene viva la esperanza, la alegría de vivir y la fe en que “otro mundo es posible”.

---

<sup>1</sup> *La creación y fortalecimiento de las relaciones lleva al crecimiento de las personas y comunidades. También es a través de las relaciones como experimentamos y comunicamos el amor de Dios en nuestras vidas. La esencia de ser plenamente vivo, es ser fundamentalmente relacional. (Graciela Volpe, rscj).*

Para Comunidad Crece A.C. el ser educador/a es entendido desde la Espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús que busca que la acción educadora esté conectada con la vida, con el latir del mundo en que vivimos. “No puede haber otro punto de partida para nuestra reflexión educativa que el mundo en el que tratamos de educar, este mundo que día a día nos sobresalta, nos fascina, o nos enoja, un mundo complejo, que aún con todos sus desajustes es la más grande revelación de Dios y estamos llamados a participar en su transformación” (Graciela Volpe, rscj).

c) **Nuestro proceso central es el APRENDIZAJE en el que intervienen varios elementos constitutivos:**

*El conocimiento se construye partiendo desde la interacción con el medio (Jean Piaget), por otro lado, la influencia del contexto es determinante en el desarrollo de la persona, por lo tanto el aprendizaje es una construcción social (Lev Vygotsky); que necesariamente implica una acción multiplicadora donde cada sujeto que interviene en el proceso, comparte los nuevos saberes a otros/as; de esta manera el aprendizaje es considerado como un proceso en relación y comunión con otros y en diálogo constante .<sup>2</sup>*

*Desde esta concepción el diálogo se convierte en espacio pedagógico y constituye un referente obligado como medio de socialización y de construcción de saberes. Sin embargo “como educadores populares nos diferenciamos en la intención de la acción transformadora que conlleva todo aprendizaje. Es Paulo Freire quien centra la propuesta educativa en el otro, otra, situado/a en la realidad, la cual se constituye por su acción transformadora, en el punto de partida de todo aprendizaje y también en el punto de llegada”<sup>3</sup>*

Es fundamental tanto el papel del educador como el del educando. Ambos se necesitan y ambos se educan. En este sentido ambos también son **aprendices** y son mediados mutuamente, gracias a las experiencias y conocimiento que ambos han construido.

El aprendizaje es integral, tiene sentido y significado en la realidad concreta donde la persona se desarrolla; en la realidad de su contexto pero también en la realidad de su subjetividad. En el aprender no se pone en juego sólo la razón, están las emociones, los deseos, los sueños.

El acercamiento a la realidad, permite al sujeto el desarrollo de su

---

<sup>2</sup> PEDAGOGIA DE LA AUTONOMIA-Freire, 2004

<sup>3</sup> LA LETRA DEL MALESTAR O LA PRESCRIPCIÓN IMPOSIBLE MARÍA DE LOS ÁNGELES ROUGIER – COORDINADORA, MIRTHA BUSTICCHI, MÓNICA RIVERO. PROGRAMA DE EDUCACIÓN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN - ACCIÓN EDUCATIVA SANTA FE MAYO- 2005

empoderamiento<sup>4</sup>, es decir, el proceso por el cual la persona fortalece su capacidad, confianza, visión y protagonismo para impulsar cambios positivos de las situaciones que vive. El empoderamiento tiene fundamentalmente una dimensión individual y otra colectiva. La individual implica un proceso por el que el sujeto eleva su nivel de confianza, autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades. La dimensión colectiva se basa en el hecho de que las personas vulnerables tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con objetivos comunes y les lleva a transformar situaciones no equitativas, a cambiar estructuras sociales mayores.

## **DEFINICIÓN DE CONTENIDOS RELEVANTES**

Con el término contenido nos referimos al conjunto de conceptos, procedimientos, principios y normas que se ponen en juego para generar una práctica educativa que propicie un proceso de aprendizaje en la persona. Comunidad Crece A.C. considera que los contenidos a desarrollar deben ser claros, precisos y concisos, de tal manera que se pueda observar si son evaluables y alcanzables.

## **CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN**

Comunidad Crece A.C. considera la educación como el proceso mediante el cual la persona experimenta una realidad que es cognoscible a través de la asociación con la misma realidad, el proceso de transmisión, consolidación, creación y recreación de su experiencia. Desde esta perspectiva, es un proceso interactivo, que se da entre la persona y el medio que la rodea, entre el saber individual (su experiencia de vida) y el conocimiento científico, donde la finalidad es contribuir a que la persona se constituya como sujeto protagónico de cambio en la sociedad en la que se encuentra.

Un punto de partida del proceso educativo es la investigación, que busca desarrollar habilidades en las personas, que sumadas a sus capacidades y contexto, aseguren su exitoso desempeño en diferentes roles, desarrollando así la creatividad, la autonomía, la responsabilidad, el trabajo en equipo, los valores y el cuestionamiento permanente, para formar personas capaces de transformar su realidad a través de su carácter propio y de los principios que inspiran la acción educativa.

El constructivismo es una corriente didáctica en el que la persona se implica en cambios constantes desde la forma de pensar, actuar y sentir, ya que favorece un proceso social y afectivo, presenta barreras a vencer, de manera personal y colectiva; integra críticamente elementos positivos de paradigmas,

---

<sup>4</sup> Osorio 1990 en Dussan, 2013

enfaticando en su metodología la importancia del desarrollo de la persona, la construcción del conocimiento y el papel esencial que la comunidad o el grupo de referencia tienen en los procesos de aprendizaje. Es capaz de promover la aplicación de los aprendizajes al contexto particular. Transforma la estructura mental, los marcos conceptuales y la realidad local.

Impulsa el aprendizaje cooperativo que es más que un trabajo grupal; es una actitud ante la vida que se va logrando con la participación activa de todos los involucrados; puede requerir de la presencia de un mediador o facilitador, que pone las condiciones para el aprendizaje, pero permite que cada uno, y entre todos, vayan construyendo un aprendizaje nuevo. Esta corriente favorece el desarrollo de cada persona y de sus interrelaciones, así como una perspectiva de igualdad entre el educador y los participantes.

***"Toda Institución del Sagrado Corazón, debe ser reconocida... por la coherencia de su vida, la fuerza y la sencillez de su fe, y su fundamentación en lo esencial" (Sta. Magdalena Sofía, 1845)***

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

Contribuimos en la formación intelectual sólida, a través de planes y programas educativos bien estructurados con base en el constructivismo. La propuesta pedagógica se fundamenta en la creación de pensamiento sistémico en las personas y la comunidad educativa a través del desarrollo de sus diferentes competencias. Durante este proceso, la persona aprende la manera en la que se construye el conocimiento desde la investigación y la interacción de las diferentes plataformas educativas. Esta interacción genera, a su vez, procesos de encuentro entre las diferentes variables del ser humano como la cultura, la sociedad, el conocimiento científico y tecnológico, la trascendencia del ser, entre otros, teniendo como punto de partida las necesidades, talentos e intereses individuales y colectivos, encaminados a forjar un fuerte sentido democrático, espíritu crítico y de cooperación, donde el aprendizaje puede ser comprendido, experimentado y socializado, que fortalezca competencias, a través de los diferentes incentivos y contextos en el que se desenvuelva la persona.

## PENSAMIENTO SISTÉMICO

Es un modo de pensamiento que contempla el todo y sus partes, así como las conexiones y afectaciones entre éstas. Es un medio de reconocer las relaciones que existen entre los sucesos y las partes que los protagonizan, permitiéndonos mayor conciencia para comprenderlos, y capacidad para poder influir o interactuar con ellos.

El pensamiento sistémico es integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí. Propone soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como "sistema", así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido.

## TRANVERSALIDAD

En Comunidad Crece A.C. trabajamos la transversalidad desde una perspectiva ética y humanista, con ejes que atraviesan toda la propuesta educativa que responde a las demandas y problemáticas de los residentes. Promueve el sentido de reciprocidad y compromiso social; facilita la construcción de un pensamiento social crítico que se manifiesta a través de la reflexión, el cambio de actitudes y el comportamiento.

## ACOMPañAMIENTO

Entendemos por acompañamiento el seguimiento y monitoreo de los objetivos y metas planteadas. Es FUNDAMENTAL ya que se prioriza el seguimiento, el ritmo, el estilo de aprendizaje y el proceso personal de cada persona y grupo. Se identifican los logros y las dificultades para estimular y orientar, según sea el caso.

## RECIPROCIDAD

Correspondencia mutua entre dos personas o dos cosas. Centra la tarea en la persona, la cual se construye viviendo la experiencia de comunidad, creando una visión compartida, potenciando y armonizando los carismas personales para lograr una visión de cambio y aprendizaje permanente. Saben que el logro de los objetivos requiere del aporte de todos por lo que promueven una participación que potencia las capacidades de cada persona.

## SOSTENIBILIDAD

Plantean la necesidad de cubrir, de forma adecuada, las necesidades humanas, pero sin transgredir los límites ecológicos del planeta, teniendo en cuenta las necesidades del presente, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

Algunas características generales de lo que fortalece la sostenibilidad son:

- El crecimiento personal, colectivo y ambiental, socialmente justo, por lo que ha de buscar soluciones a la marginación, a la pobreza y a la distribución desigual.
- El respeto y la creatividad para saber manejar el conflicto violento y las tensiones internas como pilares para la superación. Busca mecanismos democráticos, el dialogo y el consenso.

## NO VIOLENCIA

Plantea la educación desde la solidaridad y la cooperación como valores básicos, aún cuando la persona se encuentre en situaciones de injusticia, de explotación, de opresión y de violencia. En estos casos no se puede sugerir cooperar con quienes provocan estas situaciones. La no-violencia no consiste en sentarse de brazos cruzados, relajarse y meditar. Por el contrario consiste en oponernos y luchar asertivamente a través del reforzamiento positivo, límites que den seguridad, espacios en donde la persona pueda vivir la tolerancia, el aprecio, el estímulo, la confianza, la aceptación de sí misma para que construya relaciones fraternas, solidarias y cooperativas encaminadas hacia el bien común.

## SALUD

Entendemos la salud como un derecho fundamental del ser humano de satisfacer sus necesidades básicas y sus aspiraciones y crear ambientes favorables (físicos, sociales, económicos, políticos y culturales) que fortalezcan su persona y construyan un entorno psicológica y afectivamente saludable.

## EL CUIDADO:

La palabra cuidar viene del latín "cura", actitud de solicitud, atención en relación con alguien o con algo, actitud de preocupación, inquietud por el ser al que se está ligado por lazos de parentesco, proximidad, afecto, amor, supone precaución y prevención para evitar que le ocurra algo malo a ese alguien o algo. Sin embargo, no sólo nos referimos a quien "cuida" como el que soluciona el daño, sino además, cuando hablamos de cuidar nos referimos a cambiar de actitud, de adoptar voluntariamente la disposición al cuidado desde una relación amorosa, respetuosa, equitativa, no agresiva con la realidad, y por eso mismo no destructiva.

La perspectiva de la educación para cuidado considera que el ser humano se desarrolla en relación con el mundo y que la acción de proyectar la propia existencia requiere de la existencia de otras personas. Para entender quién soy y qué cosas son importantes para mí es imprescindible tener en cuenta las relaciones dialógicas que se tienen con los demás. De esta manera se reconoce lo que en terminología de Buber (2013) se defiende con las palabras: necesitamos ser frente a un tú para ser un yo.

El cuidado, según Adela Cortina (2014), debemos asumirlo porque los seres humanos son parte de la naturaleza y miembros de la comunidad biótica y cósmica y por lo tanto tenemos la responsabilidad de protegerla, regenerarla y cuidarla. El cuidado no sería entonces una técnica, sino un nuevo paradigma de relación con la naturaleza, la Tierra y los seres humanos. Ser cuidadores en vez de ser dominadores haría posible también la sostenibilidad de la naturaleza, es decir el uso racional de los recursos escasos de la Tierra, sin perjuicio del capital natural, manteniendo sus condiciones de reproducción y coevolución, teniendo



presente a las generaciones futuras, que también tienen derecho a un planeta habitable. La sostenibilidad representa el lado objetivo, ambiental, económico y social de la gestión de los bienes naturales y de su distribución, mientras que el cuidado denotaría su lado subjetivo, las actitudes, los valores éticos y espirituales que acompañan este proceso.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

Se entiende por recursos didácticos al conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Contribuyen a que los residentes logren captar críticamente la realidad. Les proporcionan experiencias sensoriales representativas de dicho conocimiento.

Características:

- Favorecen que la comunicación e interacción entre el educador y el educando sea más efectiva y capaz de propiciar un proceso de cambio de actitud en la persona.
- Se distribuyen equitativamente entre niños y niñas, entre chicos y grandes.
- Facilitan la comprensión de lo que se estudia al presentar el contenido de manera tangible, observable y manejable.
- Concretan y ejemplifican la información, generando la motivación del grupo.
- Refuerzan la interiorización de lo aprendido al estimular los sentidos de la persona.

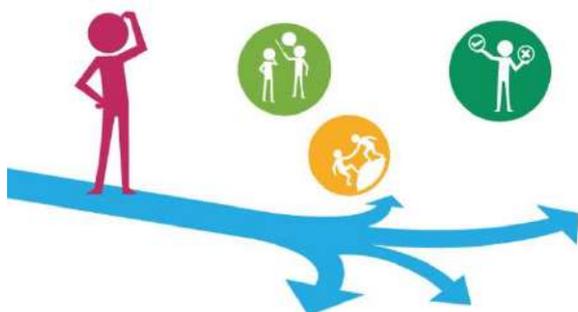


## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

---

La evaluación se concibe como el proceso de investigación, obtención, y suministro de información útil y valorativa acerca del proceso de crecimiento de la persona.

Requiere que la relación entre la persona y el entorno esté mediada por un compromiso constante de observación y diálogo, con miras a confrontar procesos e identificar logros y dificultades.



Se favorece la **autoevaluación** (cada persona se reconoce a sí misma con sus avances y limitaciones) y la **coevaluación** (momento en el cual diferentes personas que participan en el proceso de aprendizaje se encuentran desde el diálogo, para determinar cómo se ven unos a

otros).

La **evaluación** se ubica dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje; no se realiza al final del proceso sino como “parte” de él; la colaboración y la retroalimentación son partes esenciales. Podemos explicarlo de la siguiente manera:

Actividades del proceso		
Punto de partida	Proceso	Evaluación: autoevaluación y coevaluación constante
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conoce la realidad y necesidad del grupo.</li> <li>• Se diseñan los planes y programas.</li> <li>• Se definen los grupos.</li> <li>• Se prepara el material.</li> <li>• Se diseñan los roles, la normatividad, las estrategias de intervención, las preguntas generadoras, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se usan las estrategias planeadas.</li> <li>• Se trabaja con la colaboración y cooperación del grupo.</li> <li>• Se impulsa el conocimiento colectivo.</li> <li>• Se toman decisiones colegiadas hacia el bien común.</li> <li>• Se aplican las herramientas necesarias según las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisan los planes, pedagogía y estrategias.</li> <li>• Retroalimentación colectiva.</li> <li>• Evaluación de la calidad del aprendizaje.</li> <li>• Evaluación de impacto, actitudinal, cualitativo y cuantitativo.</li> <li>• Evaluación del proceso de crecimiento personal y colectivo.</li> </ul>

## VOLUNTARIADO, PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

## Y PRACTICANTES

Los Voluntarios, Prestadores de Servicio Social y/o Practicantes representan un aporte fundamental para Comunidad Crece A.C., ya que sin ellos no nos sería posible llegar a tanta gente.

Al llegar a la Institución, cada chico/a no sólo aporta sus conocimientos y habilidades, sino que además se vuelven educadores que reconocen sus habilidades y debilidades, son conciliadores, cercanos, abiertos al diálogo, con esperanza, respetuosos, democráticos, con actitud de búsqueda, congruencia, humildad y confianza. Soñadores e impulsores de sueños. Es por ello que los invitamos a estar dispuestos/as a colaborar con nuestro equipo y a que cumplan con algunas recomendaciones para que su participación sea constructiva, seguros de que el diálogo, el compromiso y la corresponsabilidad le permitirán vivir una experiencia enriquecedora y transformadora.

### Actitudes y Compromisos para el cumplimiento de su Voluntariado, Servicio Social y/o Prácticas Profesionales

1. Propicia el respeto y la inclusión en las actividades en que te toque colaborar.
2. Utiliza un vocabulario adecuado con niños, niñas y adultos/os, que sea muestra de tu educación y valores. Las palabras altisonantes (maldiciones) las evitarás como muestra de respeto y capacidad para ejercer el rol de educador/a.
3. Acude con la playera de la Institución Educativa a la que perteneces. Trae vestimenta cómoda, pantalón y tenis que te permitan trabajar en las comunidades y con los niños. Evita short y escotes.
4. Preséntate a las instalaciones de Comunidad Crece A.C de manera puntual. Tendrás una hoja con tu horario y modalidad de servicio.
5. Firma, en la fecha correspondiente, las listas de asistencia que se encuentran en la recepción de Comunidad Crece A.C.; podrás identificarlas por el logo y nombre de la institución educativa de donde vienes.
6. Tu servicio será retroalimentado según el formato que maneje cada institución:
  - Por medio de una Rúbrica cuantitativa y cualitativa.
  - Por medio de una Bitácora en la que se recuperan aprendizajes y reflexiones.
  - Entrevista de retroalimentación sobre el desempeño, destacando logros y áreas de oportunidad.
7. Las inasistencias deberán ser notificadas a tiempo a tu coordinadora de prácticas o servicio, para que ella pueda organizar sus actividades y a los grupos y, si te corresponde salir a Comunidad, no se retrasen esperándote.



Las notificarás por medio de una llamada o un WhatsApp. Deberás reponer tu inasistencia, independientemente del motivo, dentro de los siguientes 15 días hábiles.

8. Tres faltas no repuestas serán causa de baja automática de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
9. El uso del celular será únicamente para casos de emergencia. Comunidad Crece A.C. no se hace responsable si se te extravía o se daña. Si constantemente lo usas para mensajes, o ver quién te ha escrito o llamar, no podrás continuar prestando el Servicio Social y/o Prácticas Profesionales. Te invitamos a no traerlo o dejarlo en las oficinas con la coordinador/a que te ha asignado/a Comunidad Crece A.C.
10. Ten disposición a colaborar en equipo con alumnos de diferentes instituciones educativas, así como apertura para realizar cualquier actividad que te soliciten.
11. Maneja con cuidado el material que te sea facilitado por Comunidad Crece o que se utilice en las actividades. Si utilizas algún material, serás responsable de dejarlo, de manera ordenada y limpia, en el lugar de donde lo tomaste.
12. Debes portar el gafete que se te proporciona en la Institución, durante el tiempo de tu servicio.

#### Compromisos del personal de Comunidad Crece A.C.

Al entrar un grupo o persona a realizar sus prácticas o su servicio social la persona que será su referente (o que estará a cargo de ello) debe:

1. Tener con el grupo o con la persona una sesión de inducción para darle a conocer la institución, sus principios y valores, la realidad circundante, el reglamento interior, el reglamento del voluntario/a, y la manera como se desempeña el trabajo en Comunidad Crece A.C.
2. Solicitar a la persona voluntaria un escrito donde comparta las motivaciones que tiene para hacer este servicio.
3. Informar con claridad las actividades que tendrá a su cargo: horario, días y lugar de trabajo, tareas concretas que le corresponden y a quién le reportará. Darle por escrito los datos necesarios a donde puede dirigirse en caso de duda, ausencia o algún imprevisto.
4. Darle el documento "Orientaciones para el voluntariado" y explicar lo que haga falta.
5. Darle a firmar la carta de deslinde.
6. Informarle sobre la manera y tiempos de evaluar su servicio.

7. Pedirle la carta de la institución a la que pertenece, la cual respalda su servicio social y prácticas. Firmar de recibido y darle una copia. La coordinadora se queda con el formato original que archivará en su espacio de trabajo.
8. Archivar, de manera visible, los expedientes (carta de deslinde y documento de orientaciones firmados, carta de motivaciones, carta de la institución, formatos de retroalimentación) de los prestadores de servicio social y prácticas de su área, y escribir su nombre en la lista de asistencia que estará en recepción.



## CONCLUSIÓN

El Modelo Educativo que hemos elaborado, pretende dar respuesta desde el espíritu educador, herencia de Santa Magdalena Sofía Barat, a los retos de la realidad actual. Es de gran importancia tomar en cuenta que el dinamismo de la vida y la reflexión continua de nuestra práctica, hacen difícil optar por un modelo único y acabado. La realidad misma es cambiante y continuamente confronta, por tanto es necesario ubicar este Modelo como una herramienta útil, un camino que va abriendo brecha en un mundo en permanente cambio. Debido a esto el Modelo deberá estar también sujeto a una periódica revisión de la vigencia de su contenido.

Este Modelo Educativo pone énfasis en el proceso de enseñanza-aprendizaje que incide positivamente en el bienestar y el desarrollo de la comunidad, pretende formar ciudadanos capaces de participar y convivir sana y solidariamente, preparados para vivir en un mundo en constante cambio con el corazón y la mente abiertas y propositivas.

Al ofrecer este Modelo Educativo a todas las personas que participan en Comunidad Crece A.C., se promueve un fuerte sentido de familia, un rumbo claro y una identidad sólida. Todo esto genera sentido de pertenencia y conciencia social, lleva a analizar críticamente la realidad y a impulsar un camino común, en donde toda la comunidad promueva procesos de transformación personal, familiar y social.

Quedan todavía muchas líneas por escribir y mucho camino por andar para que este proyecto pueda ser cada vez más solidario y favorezca cambios más profundos y permanentes en nuestra sociedad. Nos queda esta gran tarea y en ello radica precisamente nuestra esperanza: la alegría por los logros alcanzados en 18 años y la gozosa inquietud por el futuro, que podemos soñar distinto porque podemos construir mejor desde hoy.

## BIBLIOGRAFÍA

- Roberto Savio, Alai (Agencia Latinoamericana de Información) 18.2.2017 ¿Cómo llegamos a este caos?
- David Fernández Dávalos SJ: Octubre, Noviembre 2016. Kairos. Desde la Congregación General.
- Leonardo Boff: Trump. 12.2.2017 ¿Una nueva etapa de la historia? Servicios Koinonía
- Isabel García, ALAI. 25.2.2017 Francia sienta un precedente con la aprobación de la Ley del Deber de Vigilancia.
- Gabriel Mendoza Zárate, Jorge Atilano González Candia y colaboradores. Reconstrucción del Tejido Social: Una apuesta por la paz. México, Marzo 2016
- Darío Ramírez, Sin Rumbo. 24.9.2015 Sin Embargo,
- Alfredo Lecona – EPN, ¿con 6% de aprobación? –22.2.2017 Sin Embargo,
- Redacción– Periodistas en México mueren si hablan de redes de políticos y criminales 22.8.2015 Sin Embargo
- José Víctor Rodríguez Nájera. El alto costo de la transparencia en México, 6.3.2017 ALAI:
- De La Peña, G. (1977), “Industrias y empresarios en el sur de Jalisco: Notas para un estudio diacrónico”, en De La Peña, G., Veerkamp, V., Pastora, A., Escobar, A. y Gabayet, L., *Ensayos sobre el sur de Jalisco*, México: Centro de Investigaciones Superiores INAH, Cuadernos de la Casa Chata.
- De La Peña, G. (1992), “Populism, regional power, and political mediation: Southern Jalisco, 1900-1980”, en Van Young, E. (eds.), *México’s Regions. Comparative History and Development*, San Diego: University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, pp. 191-223.
- De la Peña, G. (1999), “Las regiones y la globalización: reflexiones desde la antropología mexicana”, *Estudios del Hombre*, núm. 10, pp. 37-57.
- Duque, R. (2000), “Asignatura pendiente en México: el ordenamiento territorial”, en Centro de Estudios Estratégicos Nacionales, *México 2010: Pensar y decidir la próxima década*, México: Noriega Editores.
- Granja Hogar IBP (2011) “Marco Educativo de la Granja Hogar”, Chihuahua 2011.
- Educación Popular (2014) “Modelo Educativo de la Educación Popular”, lyolosiwa 2014.
- Constituciones de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (1982).
- Malo Clara, Alessio Beatriz, Pérez del Pozo Tere (2010), “*Los grandes conceptos de nuestra catequesis*”, México 2010. RIEF
- Archivos digitales de Comunidad Crece A.C. (2013-2016).

